

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 22 de agosto de 2016, de la coordinadora del Distrito de Usera, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco de obras número 113/2015/03563 denominado “Acuerdo marco de las obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos del Distrito Usera año 2016”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación. Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 113/2015/03563.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos.
 - c) CPV: 45.11.2400-9, “Trabajos de excavación”, y 45.23.3252-0, “Trabajos de pavimentación de calles”.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de mayo de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del acuerdo marco: 120.000,00 euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de julio de 2016.
 - c) Contratista: “OPS Infraestructuras y Servicios Hidráulicos, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: porcentaje de baja de 33,18 por 100 en cada uno de los precios de la base de precios del acuerdo marco.
6. Ventajas de la oferta adjudicataria: la empresa “OPS Infraestructuras y Servicios Hidráulicos, Sociedad Limitada” es la licitadora que ha presentado la proposición más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 22 de agosto de 2016.—La coordinadora del Distrito, María Amparo Mancebo Izco.

(02/30.341/16)

